

# Convalidación de Título

## Paso a Paso

**A**

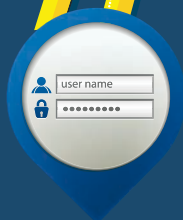
Tener digitalizado el diploma de grado y el certificado de calificaciones debidamente legalizados o apostillados en el país de origen del título a convalidar.

**B**

Tener la cédula de ciudadanía digitalizada.

**C**

Plan de estudios (debe contener una descripción de las asignaturas cursadas, el número de créditos y la intensidad horaria del programa.) **Obligatorio solamente si se trata de un programa del área de la salud, o de un título propio o no oficial.**



1. Ingresar a **www.mineducacion.gov.co**
2. Buscar en la sección inferior el link de convalidaciones
3. Seleccionar la opción convalidaciones de educación superior
4. Buscar en el costado izquierdo el link de proceso en línea
5. Registrarse como persona natural
6. Su ID de usuario debe ser el número de su documento de identidad
7. Ingresar al sistema con los datos suministrados (usuario – contraseña)
8. En la opción Crear, ingrese a Convalidación
9. Aceptar los términos y condiciones del servicio
10. Seleccione el tipo de convalidación a realizar. Pregrado o Posgrado
11. Debe diligenciar la información de la institución que otorgó el título a convalidar
12. Debe diligenciar la información de los estudios a convalidar
13. Debe diligenciar los datos de notificación del contacto en Colombia
14. Anexar los documentos previamente digitalizados
15. Radicar la solicitud de convalidación "Botón - Radicar"
16. Imprimir la constancia de radicación que el sistema le generará

- La constancia de radicación es un documento electrónico que tiene validez conforme a lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de la constancia, ingrese a <http://convalidacion.mineducacion.gov.co/newcs/>, consulte constancia y digite el número de la constancia y/o proceso radicación.
- Una vez se verifique la completitud de los documentos, se habilitará el botón de pagos en la plataforma VUMEN. Se le notificará de esta activación por medio de correo electrónico.
- Por favor ingrese un correo que revise con frecuencia, ya que toda la información referente al trámite será enviada a éste.
- Si se identifica que sus documentos no están completos, se le pedirá que complemente la información necesaria para continuar con el proceso.
- Para más información ingrese a [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) y en el menú inferior busque el botón convalidaciones.



**MINEDUCACIÓN**



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN